



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO INSTAURADO POR FELIX LIBARDO BONILLA BONILLA CONTRA EMILY MANTILLA VALVIDIESO Y OTROS RADICACIÓN No.2009-00501-00.-

Atendiendo la solicitud presentada por el señor Félix Libardo Bonilla Mantilla en calidad de hijo del demandante y acreditado el pago del arancel judicial por desarchivo, se ordena solicitar el proceso a la oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad. Ofíciense.

Una vez se allegue el expediente, se procederá a resolver lo requerido por el peticionario.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad746cead5f58902524a00dc18f5d57a117ffdfcefb41d8c42a883cf2fe302e3**

Documento generado en 09/02/2022 07:50:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>